



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO						
DESCRIPCIÓN:						
DELIMITAR LA COLINDANCIA DE UN INMUEBLE DETERMINADO CON RESPECTO A LA VIA PUBLICA ADYACENTE, ASI COMO PRECISAR SUS RESTRICCIONES DE CONSTRUCCION Y EL NUMERO OFICIAL QUE LE CORRESPONDE.						
FUNDAMENTO LEGAL:	CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 143 FRACCION II, ARTICULO 144 PARRAFO X INCISO A) Y B). LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO, CAPITULO PRIMERO, FRACCION I-VI, ARTICULO 5.2. ART. 5.5 FRACCION I, 5.10 FRACCION VI ART. 18.35 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO					
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	PREVIO A TRAMITE DE LICENCIA DE CONSTRUCCION					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI REQUIERE INSPECCIÓN PARA COMPROBAR LA SITUACIÓN FÍSICA					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS						
1.- FORMATO DE SOLICITUD	SI	0	ART. 18.35 DEL LIBRO DECIMO OCTAVO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO LOS REQUISITOS SON NECESARIOS PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE QUE SERVIRA DE RESPALDO PARA EXPEDIR LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO.			
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD	SI (PARA COTEJO)	1				
3.- CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE (INE) CORRESPONDIENTE AL DUEÑO DEL PREDIO.	SI (PARA COTEJO)	1				
4.- COMPROBANTE DE PAGO PREDIAL (VIGENTE)	SI (PARA COTEJO)	1				
5.- IMAGEN SATELITAL DE LA UBICACIÓN DEL PREDIO	SI	0				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
1.- FORMATO DE SOLICITUD	SI	0	ART. 18.35 DEL LIBRO DECIMO OCTAVO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO LOS REQUISITOS SON NECESARIOS PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE QUE SERVIRA DE RESPALDO PARA EXPEDIR LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO.			
2.- ACTA CONSTITUTIVA	SI (PARA COTEJO)	1				
3.- PODER NOTARIAL.	SI (PARA COTEJO)	1				
4.- COMPROBANTE DE PAGO PREDIAL (VIGENTE)	SI (PARA COTEJO)	1				
5.- IMAGEN SATELITAL DE LA UBICACIÓN DEL PREDIO	SI	0				
INSTITUCIONES PÚBLICAS						



1.- FORMATO DE SOLICITUD	SI	0	ART. 18.35 DEL LIBRO DECIMO OCTAVO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO LOS REQUISITOS SON NECESARIOS PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE QUE SERVIRA DE RESPALDO PARA EXPEDIR LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO.					
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD	SI (PARA COTEJO)	1						
3.- CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE (INE) CORRESPONDIENTE AL DUEÑO DEL PREDIO.	SI (PARA COTEJO)	1						
4.- COMPROBANTE DE PAGO PREDIAL (VIGENTE)	SI (PARA COTEJO)	1						
5.- IMAGEN SATELITAL DE LA UBICACIÓN DEL PREDIO	SI	0						
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	3 DIAS HABILES							
COSTO:	<p>\$ UMA (UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACION VIGENTE) UMA DIARIO (2022) \$ 96.22 DIARIO PARA ALINEAMIENTO EN PREDIOS CON FRENTE A VÍA PÚBLICA HASTA DE 15 METROS (\$ 545.57) POR CADA METRO EXCEDENTE O FRACCION (\$ 54.56)</p>		<p>Fundamento Jurídico CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO ARTICULO 143 FRACCION II, ARTICULO 144 PARRAFO X INCISO A) Y B).</p>					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	EL TRAMITE NO SE OTORGARÁ CUANDO LOS REQUISITOS NO SEAN PRESENTADOS EN SU TOTALIDAD O CUANDO LOS DOCUMENTOS SEAN ALTERADOS.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE XALATLACO				DESARROLLO URBANO DE XALATLACO				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. ARQ. EDUARDO FLORENTINO GONZÁLEZ						
DOMICILIO:	CALLE:	AV. 16 DE SEPTIEMBRE				NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	XALATLACO			
C.P.:	52680	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	NO APLICA							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA				NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA			
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			



NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SOLO EL PROPIETARIO DEL PREDIO PUEDE REALIZAR EL TRAMITE?			
RESPUESTA:	LO PUEDE REALIZAR OTRA PERSONA PRESENTANDO CARTA PODER NOTARIAL			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PARA ESTE TRÁMITE SE PUEDE HACER CONDONACIÓN?			
RESPUESTA:	NO SE PUEDE REALIZAR CONDONACIÓN, YA QUE TODAS LAS TARIFAS SON ESTABLECIDAS POR EL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUÁNDO REALIZO EL PAGO CORRESPONDIENTE AL TRAMITE?			
RESPUESTA:	EL PAGO LO PODRA REALIZAR EN EL MOMENTO O AL RECOGER EL DOCUMENTO			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ: L.C. YENDID NAJERA SILVA	VISTO BUENO: ING. ARQ. EDUARDO FLORENTINO GONZÁLEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y D.U.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20 / 06 / 2022.
--	--	--

GOBIERNO DE
Xalatlaco
 2022-2024
 DIRECCIÓN DE
**OBRAS PÚBLICAS Y
 DESARROLLO URBANO**
 SALUD